

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 127 Martes 5 de julio de 2011 Pág. 26938

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25048 BORDOLIQUE, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 8 de agosto de 2011, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria - según es lo habitual- el día 9 de agosto de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, 30 de junio de 2011.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, don Óscar Quintana Porras.

ID: A110054645-1